Nota de prensa

La CHS aportará 120.000 euros al convenio con Abarán para la conservación y mantenimiento de cauces del municipio

El acuerdo contempla una inversión total estimada de 180.000 euros para actuaciones de conservación, recuperación y mantenimiento del dominio público hidráulico

11.septiembre.2026- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y el Ayuntamiento de Abarán han suscrito un convenio de colaboración para desarrollar actuaciones de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico situados dentro del término municipal.

El acuerdo contempla una inversión total estimada de 180.000 euros, de los que la CHS aportará 120.000 euros con cargo a su presupuesto, mientras que el Ayuntamiento de Abarán contribuirá con 60.000 euros.

El convenio ha sido suscrito por el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, y el alcalde de Abarán, Jesús Gómez. Su objetivo es establecer las líneas de colaboración entre ambas administraciones para desarrollar de manera coordinada las actuaciones necesarias para conservar, recuperar y mantener los cauces de dominio público hidráulico del municipio.

La estimación inicial recogida en el convenio prevé destinar el 100 % de los importes comprometidos a actuaciones en cauces públicos situados en espacios materialmente urbanos, que son los que la normativa vigente atribuye la competencia al ayuntamiento.

Entre los trabajos contemplados se encuentran actuaciones para mejorar la continuidad fluvial y el lecho de los cauces, podas y desbroces de vegetación de ribera, retirada de elementos obstructivos, estabilización de márgenes en zonas de riesgo, actuaciones frente a especies invasoras, eliminación de infraestructuras obsoletas y recuperación de la cubierta vegetal en márgenes y riberas. Estas intervenciones tienen como finalidad contribuir a la conservación y recuperación del dominio público hidráulico, mejorar el estado de las masas de agua y conseguir mantener la capacidad hidráulica del cauce en aras a permitir la circulación de la máxima crecida ordinaria..

La CHS será la encargada de ejecutar la totalidad de las actuaciones de mantenimiento y conservación mediante los correspondientes encargos a medios propios o contratos.

Para coordinar y supervisar el desarrollo del acuerdo se constituirá una Comisión Mixta de Seguimiento formada por dos representantes de la CHS y dos del Ayuntamiento de Abarán. Entre sus funciones estarán coordinar las actuaciones, determinar los tramos de cauce en los que sea necesario intervenir y realizar el seguimiento de los trabajos y de su coste.

prensa@chsegura.es

www.chsegura.es

PLAZA DE FONTES, 1
30001 MURCIA
TEL.: 968 358 890

Esta nota de prensa puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Nota de prensa

El convenio tendrá una vigencia de cuatro años desde su inscripción en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del Sector Público y podrá prorrogarse, de común acuerdo entre las partes, por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

Con este acuerdo, la CHS y el Ayuntamiento de Abarán refuerzan la coordinación institucional para desarrollar actuaciones destinadas a la conservación y mejora de los cauces y del dominio público hidráulico en el término municipal.

Este acuerdo se suma a los 21 ya celebrados entre la CHS y distintos ayuntamientos de la cuenca, que de esta manera han visto incrementadas las partidas presupuestarias destinadas a este fin gracias a la cofinanciación con el organismo de cuenca.

Para la ejecución de todos estos convenios se cuenta con un presupuesto vigente de 2.632.753,15 € para los años 2025-2027.

Esta nota de prensa puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes